

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

	1 tas.
Un mes.....	1 25
Tercera, trimestre.....	4 »
Trimestre extranjero, semestre.....	15 »
Merced suelta.....	» 5

## PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez. 10.  
Administración: Tomás Pérez 14.  
Teléfono núm. 111  
No se devuelven los originales)

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30  
Entre noticias, id..... » 25  
En tercera plana, id..... » 10  
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.  
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.  
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

## CON CENSURA ECLESIASTICA

## SECCION LOCAL

Por Nanciarés.

## CORRÓN Y CUENTA NUEVA

El Empréstito municipal fracasó tímidosamente acentuándose con ello el descrédito de nuestro Ayuntamiento.

No es el pueblo el que ha fracasado como decía el alcalde dimisionario en su manifiesto.

Los pueblos no fracasan por que gan malos directores y administradores: los pueblos se arruinan, sucumben y sucumben con la martir abnegación del que se vé conducir al circo á ser pasto de la voracidad de saudades fieras.

Sabido y aun más por olvidado tenemos que la vox populi de los abusos es que esta desdichada capital camina á pasos agigantados á una bancarrota inaudita sin que se note en su seno oficial algún sentimiento de conmiseración que indique un intento de más felices auspicios.

Los ayuntamientos que vienen sufriendo no son otra cosa que comiserías de figuras decorativas dentro de la casa del Pueblo, hueros de un colmo sano y desprovistos de iniciativas útiles, que van allí á pasar unas cuantas horas de sesión por semana para no discutir nada ó discutir cosas fáciles y baladíes sin mayor interés que para sus administrados que el oír un discurso del concejal A. ó un cavernoso discurso del edil B.

Allí no se siente el amor á la patria; allí no existen las pasiones de un partido de cuyo choque salen las soluciones provechosas que resultan de los hábiles escarceos de la discusión; allí todo es plácida armonía, silencio claustral y amigable consorcio para que no trasciendan al pueblo los secretos íntimos de la corporación con todas sus nebulosidades administrativas y todos sus compadrazgos caciquiles.

Corramos un tupido velo sobre la gestión del Ayuntamiento en su última etapa bajo el mando de D. Carmelo hagamos borrón y cuenta nueva para entendérselas con el Ayuntamiento que hoy capitanea D. Juan L. Puente.

No se asuste el nuevo alcalde. Al salir esta sección semanal que esperamos sea muy del agrado del público que se interesa por el bien de Avila no venimos en son de guerra ni tenemos el ánimo preconcebido de derrocar las raíces del árbol secular de la corporación para verle derribado y de ese de él todos hagan leña. Nada de eso; nuestra intención es noble y desinteresada, nuestro propósito... desmentir aquel refrán que dice: «Fuera vendrá quien de casa te echará, reformándole en otro que diga: De fuera vendrá quien algo te ayudará».

La casa del pueblo está ruinoso y solitaria desde el último descalabro; los moradores mustios y alicaídos como abubutes en pelo malo, sus rostros llenos de polvo y enmarañados como melenas de vacante orgiaca de las riendas de la administración municipal con más nudos que un embudo de barro y más difíciles de desatar. Y como allí las iniciativas huelgan los pensamientos útiles lucen por su ausencia, nosotros en el deber de ser buenos hijos de la patria chica, ayudaremos y alentaremos á los elemen-

tos oficiales para procurar por los medios que estén á nuestro alcance y con toda la fe de nuestros sentimientos humanitarios, que esta pobre población salga del apático abandono en que desgraciadamente se encuentra, elevándose á la altura de toda capital culta y sociable.

A este fin y considerando que la prensa tiene el deber de cuidar por los intereses locales, aplaudiendo lo que digno de loa y alabanza sea y censurando todo aquello que al pueblo perjudique, nos proponemos tocar en esta sección varios asuntos que creemos son de capitalísimo interés para la vida de la población y entre los cuales figuran los siguientes:

- 1.º Creación de una brigada de bomberos voluntarios y reorganización de la sección de la Cruz Roja.
- 2.º Reforma de los cuerpos de policía y vigilancia municipal.
- 3.º Atenciones de los servicios de Higiene, salubridad y limpiezas.
- 4.º Derribos forzosos de fincas denunciadas.
- 5.º Bases para un empréstito factible con destino á reformas y atenciones de la población

y otros varios que consideramos de necesaria utilidad.

Al mismo tiempo, y para mayor éxito en la explanación y desarrollo de estos asuntos, el encargado de esta sección admitirá y atenderá toda clase de datos y reclamaciones que se le dirijan por escrito, por aquello de que *más ven cuatro ojos que dos* y con objeto de marchar en un todo al lado del público en general y más particularmente al servicio de la industria y el comercio, únicas y exclusivas fuentes de riqueza que dan la nota del engrandecimiento de una capital y las que hemos de procurar de hoy en adelante que puedan tener una vida grande, próspera y desahogada.

## Menudencias

Segun noticias que tengo, se proyecta inaugurar otro centro de pianos, que alegren la capital y lo cierto es que la idea me complace de verdad, pues á juzgar por lo tristes que los ánimos están, nos hace falta bullicio, mucha alegría, solaz y todos aquellos medios que basten á desterrar los recuerdos de algún hecho que ninguno olvidará. Dentro de poco, podremos gozar de felicidad sin acordarnos siquiera de que existe un concejal y todo el Ayuntamiento tendrá la seguridad, de que ningún abulense vuelve á ocuparse jamás de los errores que tenga la municipalidad. Estas noticias que á todos, por lo gratas gustarán, no tienen para el Concejo nada de particular por vivir siempre en contacto con el arte musical, cosa que muy bien me explico dentro de nuestra ciudad, donde los dignos ediles suelen siempre transformar las voces de las sesiones en música celestial.

Un coplero.

## NOTA DEL DIA

La apertura de Cortes, se verificó ayer en la villa del Oso y de los gobiernos de paso.

Tan importante acto, debía ofrecer la plena seguridad de que las sesiones han de ser el vehículo de la prosperidad española, pero probablemente se sucederán estas en medio de la más espantosa monotonía y al fin y á la postre, quedarán las cosas en el mismo lugar y estado que antes tenían.

La situación política ha de entrar en una etapa insustancial, originando un nuevo conflicto á los intereses nacionales.

Villaverde parece incompatible en los actuales momentos; los liberales no están,—según ellos,—dispuestos á aceptar el poder mientras no se formalicen los presupuestos y Azcárraga encuentra bastante de hacer el puente.

¿Quién nos salvará?... Esperemos tranquilos y seguros de que únicamente han de variar los collares, pues los perros serán siempre los mismos.

## MOVIMIENTO RELIGIOSO

### NUEVAS PROFESAS

La capilla de las Siervas de Jesus es una capilla recién construída, de estilo gótico, amplia, limpiísima, iluminada por la luz radiante, esplendorosa que entra por sus ventanales. Los altares están llenos de flores, las luces se prodigan; del techo pende una hermosa araña cuajada de focos eléctricos.

La capilla de las Siervas de Jesus está repleta de fieles.

En el altar mayor, iluminado con muchedumbre de velas, está una preciosísima imagen del Sagrado Corazón de Jesus que atrae la oración de todos.

En la primera grada que dá acceso al altar aparecen arrodilladas seis humildes, virtuosísimas, purísimas Siervas de Jesus. Son seis novicias que durante siete años han ejercido la asistencia á los enfermos por su amado Jesus, y que ahora que cumplen el octavo de su noviciado se disponen á perpetuar sus votos.

El melódico y plañidero órgano entona sus notas, y una orquesta brillantísima le acompaña.

La santa misa ha comenzado.

Los neófitos y los asistentes en un piadoso recogimiento repiten las palabras del celebrante y parecen seguir las diferentes fases del símbolo de la Redención, como aquellos que siguieron en el Calvario al Salvador agobiado bajo el peso de su Cruz.

Se han pronunciado las palabras solemnes de la Consagración.

Las seis novicias están poseídas de delicioso y envidiable arrobamiento, de casta y pura alegría ¡han recibido el cuerpo y sangre de Jesucristo!

Se consumó el misterio de la Misa.

La última fórmula de los sagrados votos es tangible para los oyentes, que estremecidos por los severos cánticos de un Responso, piensan en la admirable virtud de las seis Siervas que acaban de morir para el mundo...

La función religiosa por extremo grave, dulce, conmovedora, ha terminado.

El concurso se retira lentamente, la luz de los cirios se apaga, y un sublime y melancólico silencio reina ya en la santa capilla de las Siervas de Jesus.

Sor María de Santa Fe, Sor Buen Consejo, Sor Serafines, Sor Querubines, Sor María Luisa y Sor María de

la Presentación ya se han unido con su amado Jesus; ya poseen su Crucifijo al lado de sus corazones, todo amor y abnegación por Él; ya las sujeta el dedo el anillo como arra sagrada de lazo perfecto.

¡Benditas hermanas, qué felices sois!

De nuevo volvereis á la cabecera del enfermo á prodigarle vuestro auxilio tutelar, siempre activo, siempre igual. De nuevo os acercareis á él con esa dulce, vaga, ténue sonrisa, radiación celeste que os ilumina. De nuevo volvereis día por día á cumplir esa misión insigne de consolar, cuidar y orar por el enfermo.

En el Cielo tendreis vuestra recompensa.

Antonio Martínez Cabezas.

Valladolid 11 Junio 1905.

## NOTAS DE UN CURIOSO

### TRES SEÑALES

Un sabio dice lo siguiente: «Tres cosas pueden verse á primera vista en una población: en qué estado está la educación, cuál es el genio artístico de los habitantes y qué policía tienen. Veis paredes tiznadas, efigies mutiladas y olmos y acacias destrozados? Allí hay defectuosa educación, no hay amor á las artes y no hay policía diligente.

El niño principia por ensuciar papel y concluye por manchar la reputación más limpia; maltrata hoy una escultura y termina por herir al hombre.

Las autoridades que dejan en paz á los que estropean el edificio, la estatua y el árbol, dejarán crecer y multiplicarse los futuros destructores de todo.»

Esta nota que no sé cuándo ni de dónde la tomé y que la tengo *archivada* en mi cartera, me ha hecho pensar más de una vez si el sabio que tales cosas dijo habría estado, en alguna ocasión en nuestra ciudad; porque las tres cosas que él señala las estamos viendo en Avila continuamente. Un día no se sabe quién destroza varios árboles que no hace mucho tiempo fueron, con entusiasmo, plantados; otro día, (ignórase quiénes sean los autores) aparecen tirados por el suelo, y rotos, los asientos que hay en los paseos; y todos los días (ante las narices de la policía?) vemos legiones de chiquillos que no se ocupan en otra cosa que en tiznar paredes y estropear estatuas y cuantas bellezas artísticas nuestra ciudad encierra...

Y por esto; porque diariamente se observan aquí las tres cosas que señala el sabio á quien mi nota se refiere, inclínome á creer que él, sin duda, fué uno de esos amantes de lo bello que, á pesar de la bafa insolente de cierta chusma mal educada, encontramos, con frecuencia en Avila contemplando los *mutilados restos*, que, si atestiguan nuestra pasada grandeza, son prueba evidente de nuestra decadencia actual.

Tácito.

## PÁGINA AGRÍCOLA

### ÁRBOLES FRUTALES EN LOS CAMINOS PÚBLICOS

Desde hace muchos años, en Alemania las orillas de los caminos están plantados de árboles frutales. En Francia, por diversas razones se contentan con poner en las carreteras árboles forestales.

Un conocido horticultor de Troyes M. Ch. Batet, ha hecho una campaña en favor de las plantaciones frutales. En el Congreso internacional de 1900,

el voto de la asamblea fué favorable á dichas plantaciones. Actualmente por convicción, se empiezan á sustituir los árboles de bosques por los frutales en las orillas de los caminos. Según M. Beltet, Francia posee ya 500.000 frutales plantados en los caminos y carreteras del Estado de departamentos y de Municipios.

Hoy figuran en primera línea los departamentos de Mehurthe y Mosela, de las Ardenes, del Meuse, de los Vosgos, del alto Marne, del Meurthe, del alto Saone, y del Donles. El Ródano, el Alier, el Jura, el Lot y Garona, la Correze, la Creuse, los altos Pirineos, la Vienne, la Sarthe, la Gironda, el Var, la Côte d'or, los altos Alpes, los dos Sevres, Puy de Dome, el Herault, la Saboya, la Nièvre, los Pirineos Orientales y la Charente inferior, van en zaga.

M. Baltet recomienda que, según el clima y el terreno, se elijan los manzanos, los perales, los almendros, los cerezos, los castaños, los serbales, los nogales, los ciruelos, y que se establezcan plantaciones lo más homogéneas que sea posible, agrupando cada especie en la misma línea.

Se ha objetado que los manzanos particularmente, produciendo muchas ramas que se extienden más en la anchura que por lo alto, estorba la circulación y la vegetación en torno suyo.

Podrían plantarse los manzanos en los caminos alrededor de las alquerías, y en las grandes carreteras establecer líneas de perales que pueden elevarse hasta 12 metros.

Parece cosa evidente que tales plantaciones darían más ventajosos rendimientos que las de árboles forestales.

Los caminos de Alemania dan al Estado beneficios notables.

En Asturias se han plantado ya frutales en algunas carreteras.

Variando convenientemente las especies, puede asegurarse que se obtendrán buenas cosechas.

De todos modos, los primeros ensayos hablan en favor de los árboles frutales.

## Ecos de Castilla

### Segovia.

Según nos comunican está ultimado el cartel de la corrida de ferias.

Los diestros contratados son *Cocherito de Bilbao* y *Mazzantinito* que matarán seis toros de Aleas.

La combinación nos parece excelente dado lo avanzado del tiempo, pues casi todos los matadores de *trapío* están ya contratados para el día de San Pedro y el presupuesto hecho que no permite tirar el dinero.

### Burgos.

El Ayuntamiento de esta capital ha tenido el buen acuerdo de contratar las bandas militares de La Lealtad y San Marcial para las ferias de San Pedro y el resto del verano.

Por la parte que han de tomar en las ferias las gratificadas con 500 pesetas á cada una, y por los conciertos del verano con 1.500.

### Salamanca.

La procesión de San Juan de Sahagún en las vísperas del día de su fiesta ha sido este año más concurrida. Iban con velas muchas y distinguidas señoras, los alumnos del Seminario, una comisión del clero parroquial y Catedral.

Presidía el Rvmo. Prelado con una comisión de concejales con el señor alcalde.

—Se ha verificado la tradicional romería al santuario de la Peña, habiendo acudido numeroso gentío.

Por la tarde se verificó la novillada, que resultó animada.

Uno de los toros cogió al torero Eugenio Sanz, produciéndole una herida en la axila del lado izquierdo, de la que fué curado en la casa de socorro, pasando después al hospital.

En el Centro obrero celebraron el sábado una velada los ebanistas y oficios similares para conmemorar el quinto aniversario de su fundación.

Hablaron varios obreros y el alcalde.

**Logroño.** Anteayer tarde tuvo lugar en la plaza de toros la cena con que la sección ciclista de la Cruz Roja obsequia á 159 pobres de esta localidad.

Esta cena se compuso de carne con patatas, pan y vino.

**Zamora.** Escriben de Fuentelcarnero diciendo que ayer se registró en aquel pueblo un suceso que ha impresionado dolorosamente á todo el vecindario.

Con ocasión de un robo de patatas disputaron un hermano del robado y otro convecino suyo, á quien aquel suponía autor del robo.

Ambos se agredieron con garrotes y la esposa del supuesto ladrón, Teresa Martín, al ver á su marido acusado de un delito que no había cometido y herido por el palo de su adversario, se impresionó de tal manera que cayó al suelo como herida por un rayo.

Corrieron en su auxilio algunos vecinos, que intentaron reanimarla, creyendo que se trataba de un síncope, pero todo en vano. La infeliz había fallecido.

No hay para qué decir la impresión que este suceso ha producido en Fuentelcarnero y sus contornos.

El Juzgado entiende en el asunto.

**BOLETIN DEL DIA**

Registro civil.—Día 13.—Nacimientos, Felisa Natividad Alvarez Jiménez y María del Carmen Gorrosa de Castro. Defunción, Teresa Herrero.

Recaudado por consumos, 875'97 pesetas.

Matadero público.—Día 13. Se degollaron 2 terneras, 2 toros, una vaca y 54 lanarés, con un peso de 1.392 kilos, devengando un arbitrio de 76'10 pesetas.

**Los practicantes de cirugía.**

**Reunión importante.**

En el salón de actos del Ayuntamiento, celebróse ayer á las once la reunión de practicantes de cirugía de la provincia de Avila.

Ocupó la presidencia el Sr. Linacero, asistiendo los señores Castro, Bartolomé Vidal, Tames, García, Gil, Rodas, García (D. Lino), Martín y López (D. Gregorio, D. Emilio y D. Frutos).

Abierta la sesión dióse lectura al acta de la anterior, que fué aprobada sin discusión alguna.

En ella se daba cuenta de los trabajos realizados por el colegio de practicantes y se hacían elogios del interés demostrado por las personas influyentes de la capital y por la prensa abulense, que eran acogidos con unánime asentimiento por todos los colegiados.

A continuación se leyeron entusiastas adhesiones de los colegios de Zaragoza, Valladolid, Guipúzcoa, Tarragona, Valencia y Cádiz.

Dióse cuenta de las comunicaciones del Alcalde, cediendo el salón del Municipio para la celebración de las reuniones que celebren los practicantes y otra del gobernador declinando la presidencia que le fué ofrecida por la Junta de colegiales.

El secretario D. Hilario Tames, dió á conocer la memoria escrita con motivo de la colegiación oficial de todos los profesionales y podemos decir que es un trabajo magistral, abarrotado de frases concienzudas y que representa un verdadero estudio de las cuestiones que preocupan á tan noble y sufrida clase.

La memoria fué calurosamente elogiada por cuantos tuvimos el gusto

de escucharla y á tal punto llegó el entusiasmo, que el Sr. Bartolomé Vidal, solicitó se diese á la imprenta para que todos los practicantes de España puedan conocer la memoria de referencia.

El autor de ella con su habitual modestia, solicitó se denegase tal pretensión pero la propuesta fué aprobada.

También obtuvo igual sanción, la indicación del Sr. Bartolomé Vidal acerca de la necesidad de que por el Gobierno civil, se obligue á los Ayuntamientos á retribuir la labor de los practicantes.

Después se examinaron diversas cuentas, que de igual manera se hicieron acreedoras al V.º B.º de los asociados.

En vista de lo avanzado de la hora se suspendió la sesión para reanudarla á las tres de la tarde.

Constituida nuevamente la mesa, se leen dos cartas del practicante señor Hernández que revisten el carácter de poco respetuosas para el presidente del partido Sr. Gil.

Este señor manifiesta lealmente que perdona todas las ofensas que hayan podido inferirsele en las cartas citadas.

Se presentaron varias mociones, relativas á las correcciones que deben imponerse á los individuos que por cualquier causa infrinjan el reglamento.

Se acordó establecer para todos los asociados, la cuota mensual de 75 céntimos para atender á los gastos que se originen.

El Sr. Bartolomé Vidal solicitó se le retribuya con 100 pesetas, la misión que desempeñe el secretario del colegio y después de alguna discusión, por la renuncia que generosamente hacia el agraciado, quedó tomada en consideración la propuesta.

Y por último, aceptada la idea de nombrar una junta gestora, se convino que la formasen los Sres. Castro y López (D. Emilio y D. Frutos).

En las sesiones, ha estado representado EL DIARIO DE AVILA por nuestro compañero D. Arturo Pérez, que ha sido objeto de pródigas atenciones, é invitado galantemente á ocupar un puesto en el fraternal almuerzo y cena, que los dignos practicantes celebraron.

Nuestro redactor hizo presente y nosotros ratificamos, el ofrecimiento de las columnas de EL DIARIO para cuanto pueda redundar en beneficio de las causas legítimas y claro es que la perseguida por tan inteligente clase, ha de merecer la más completa atención y exquisita diligencia.

**OFICIAL**

Gaceta del día 13.

**Gracia y Justicia.**—Reales órdenes de personal.

**Guerra.**—Reales órdenes aprobatorias de la expedición de certificados de servicios á favor de los individuos que se consignan, por haber sufrido extravío sus licencias absolutas.

**Administración central: Gracia y Justicia.**—Anuncios para la provisión de los registros de Ordenes, Grandas y Villar del Arzobispo.

**Instrucción Pública.**—Nombrando á don Eugenio Gutiérrez, presidente del Tribunal de oposiciones á la cátedra de Obstetricia de la Universidad de Santiago.

**Agricultura.**—Lista de los individuos que deben ocupar las vacantes que existen en el Cuerpo Auxiliar facultativo de montes.

**Dirección de Obras públicas.**—Subastas de obras de carreteras.

**Universidad de Granada.**—Convocatoria de los aspirantes á las escuelas vacantes en aquel distrito.

**Balances de Sociedades mercantiles.**—Anuncios oficiales y parte no oficial.

**TEATRALERIAS**

Ya podemos dar por seguro que la compañía de zarzuela que dirige don Félix Angoloti dará dos únicas funciones en los días 24 y 25 de este mes.

Los elementos artísticos que la forman son de tan reconocido mérito como el que disfrutan en los principales públicos de Madrid y provin

cias las primeras tiples Igunda Loza, Josefina Navarro, Eulalia Imperial y la característica Consuelo Vila; igualmente que los actores Enciso, Codorniu, Angoloti (R.), Sánchez y Bueno. Completan el cuadro de compañía un buen coro de señoras y caballeros y una escogida orquesta dirigida por el reputado maestro concertador don Jesus Aroca.

Las obras que nos darán á conocer son, todas menos una, estrenos en esta población y de las que mayor éxito han obtenido en Madrid como puede juzgarse por el siguiente orden:

Sábado 24.—*El Trébol, Los chicos de la Escuela y Enseñanza Libre.*

Domingo 25.—*Los pícaros celos, La Camarona y Los zapatos de charol.*

Queda abierto un abono para estas dos funciones en casa de D. Pablo Martín, calle de Zendera 15, siendo los precios de las localidades bajo la base de 2 pesetas butaca con entrada y 0'50 entrada general.

El impuesto del timbre es á cargo del público y á los abonados se les hace una bonificación de un 10 por 100 que equivale á dicho impuesto.

Creemos que se verá completamente cubierto el abono para ambas funciones, dadas la predilección que este público tiene por la zarzuela y lo moderno y variado del repertorio que se pondrá en escena.

Los que tanto suspiraban por un cuadro de género chico, ya pueden estar en sus glorias y prepararse á aplaudir á la compañía de Angoloti.

N. N.

**TRIBUNALES**

Juicios por jurados.

**SEÑALAMIENTOS**

Día 16.—Causa procedente del Juzgado de Cebreros, seguida contra José Moya y otro, acusados del delito de falsificación. Abogado, Sr. Velayos.

Licdo. Risco.

**NOTICIAS**

Por la Alcaldía se ha dictado un bando relativo á los canes.

Estos deberán llevar bozal hasta el 15 de Septiembre y en todo tiempo los que haya en establecimientos públicos.

Los perros vagabundos que no lleven bozal serán recogidos por dependientes del Ayuntamiento, estando depositados durante tres días y pasado este plazo se procederá á dar muerte á los canes si antes no se presentan á recogerlos sus dueños abonando previamente la multa en que incurran.

Del 8 al 12 del próximo mes de Julio se celebrarán grandes fiestas en las Navas del Marqués. El día 10 tendrá lugar una corrida de novillos, lidiándose tres de la ganadería de la señora viuda de Labiada (del Escorial), que serán estoqueados por el conocido novillero Murcia.

Han llegado: de Madrid, doña Juana Valcarcel, viuda de Osorio, y de Arévalo D. Juan Romero.

La persona que haya recogido un paraguas que se quedó olvidado en la Iglesia de San Pedro el primer día de novena, puede devolverle en la Ferrería de la Calle de Caballeros y será gratificada.

En el mixto de ayer pasaron con dirección á Madrid, dos magníficos automóviles de la propiedad de Su M. el Rey, uno de ellos, de 35 caballos, adquirido recientemente en París y el otro con el que efectuó el Monarca su viaje de San Sebastián á Pamplona.

Le ha sido concedido un mes de licencia por enfermo al oficial de la Administración de Hacienda, D. Eustasio de Miguel.

Con motivo de la reunión que celebran los practicantes de cirugía, hemos tenido el gusto de saludar en

nuestra redacción á su presidente D. José Linacero, y al secretario don Hilario Tames.

Por el ministerio de Instrucción pública, le han sido concedidos dos meses de licencia al inspector de primera enseñanza D. José Román Berdudo.

Con objeto de incorporarse á la Zona de Reclutamiento de Castellón de la Plana, salió ayer para dicha población el capitán D. José Estala.

El profesor de primera enseñanza de Muñochas D. Fermín Blazquez Fernández, ha sido trasladado á prestar sus servicios á la provincia de Logroño.

**AYUNTAMIENTO**

La sesión de ayer.

Dió principio á las cuatro de la tarde con asistencia de los Sres. Hernández, Cenalmor, Lafarga, Gil, Nieto, de la Magdalena, Delgado, Santos Martín, Rovina, Morete, Pousa, Merino, con su presidente.

Fué leída el acta de la sesión anterior y aprobada.

Es leída una carta de la viuda del Sr. Silvela en la que envía al Excelentísimo Ayuntamiento el testimonio de su profunda gratitud por el telegrama de pésame que la corporación le dirigió con motivo del fallecimiento de su esposo.

Son aprobadas varias cuentas y nóminas de jornales así como las siguientes instancias:

De doña Buenaventura Martín que solicita permiso para abrir unos huecos de ventana en una casa de su propiedad; otra de D. Félix Bragado para colocar un mirador y por último otra de doña Vicenta S. Pérez en la que dice se le releve del pago que se exige por la construcción de una alcantarilla en la calle de Tallistas.

**Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA**

**CARTA DE MADRID**

Madrid 14 de Junio de 1905

**DE POLITICA**

**Los presupuestos.**

Discútese entre la gente política cual de los presupuestos, si el del señor Osma ó el del ministro de Hacienda, ha de merecer preferencia para su discusión en las Cortes.

Los amigos del Sr. Montero Ríos, y aun también los del Sr. Maura, muestran opuestos á la presentación de los del actual Gobierno, hasta el extremo de que los primeros piensan exigir que sean discutidos los del señor Osma, y los segundos no se hallan dispuestos á votar los del señor García Alix.

El Gobierno, por su parte, mantiene el criterio favorable en absoluto á la presentación y discusión de los presupuestos correspondientes á 1906, fundándose para ello en que hallándose rigiendo por decreto los confectionados por el Sr. Osma, resulta imprecendente á todas luces el pretender anteponerles á los que habrán de ser sometidos á la deliberación de las Cámaras.

**El infante D. Alfonso.**

Mañana se cruzará como caballero de Calatrava al infante D. Alfonso de Orleans.

Será nombrado en la Orden comendador mayor dignidad vacante por fallecimiento del Rey D. Francisco de Asís, su abuelo materno.

**DEL EXTRANJERO**

**Diplomático trasladado.**—De Tokio á Washington.

El baron de Rosen saldrá el día 28 del actual para Washington con ob-

—Fué desestimada una instancia de Eustasio García en que manifiesta se le releve del pago que se exige por la construcción de una alcantarilla en la calle de la Trinidad.

—Fueron declarados prófugos los siguientes reclutas del presente remplazo: Vicente Ramírez, Salustiano Villanueva, Angel Sastre, José Ubeda, Rafael Jiménez, Cándido Gómez Francisco de San Segundo, Eustasio Blanco, Juan Jiménez, Eduardo González, Eustaquio Blanco y otros.

—Se concedió el servicio sanitario gratuito á Alejo Enriquez y Gabriel de la Iglesia.

—A continuación se concedió un socorro de 10 pesetas á Nicomedes Peral para marchar á Madrid con objeto de sufrir una operación quirúrgica, y por último otro de 10 pesetas á Felipe Martínez para ir á baños de Ledesma.

—Se concedió un mes de licencia al practicante municipal D. Andrés Gómez.

—Después es leída una protesta que la Comisión de Beneficencia dirige al ministro de la Gobernación por no estar conformes con el aumento de sueldo á los farmacéuticos médicos titulares, creyendo no procede hacerlo por no reunirse en ella capital las condiciones que se presaban en la Real orden publicada en la Gaceta de Madrid.

—Fué leída una carta del autor del proyecto del tranvía de vapor Avila á Béjar por Piedrahita en que manifiesta se ha declarado al Real orden del Ministerio de Obras públicas, ferrocarril secundario citado tranvía, y que se puede empezar la construcción del trozo Avila á Piedrahita, por estar aprobado el proyecto.

Terminada la orden del día se procedió á la elección de síndicos, siendo nombrados los señores D. Santiago Diego y D. Julián Nieto.

No habiendo otra cosa de qué tratar se levantó la sesión.

jeto de ocupar el puesto de embajador de Rusia en dicha capital.

Este diplomático era ministro zar en Tokio antes que estallara guerra.

**Alteraciones en Varsovia. Muertos y heridos.**

Con motivo de las ingerencias los judíos, se han promovido en Varsovia importantes protestas antiemitas.

Ayer noche los desórdenes adquirieron el carácter de tumulto.

En vista de ello salieron las pas á las calles ocurriendo varias colisiones.

El número de muertos con dicho motivo es el de 24 y 38 heridos.

**Fallecimientos.**

Ha fallecido en Fiume (Austria) archiduque José, sobrino del emperador y primo carnal de la Reina doña María Cristina.

También ha muerto en Viena barón Nataniel Rostchild.

—Hállase agonizando en la Habana el general cubano Máximo Gómez.

**ULTIMA HORA**

**De política**

**Consejo en Palacio.**

El primer Consejo de ministros después del regreso del extranjerismo de S. M. el Rey, se ha celebrado mañana en el regío Alcázar, presidido por Don Alfonso, á la hora acostumbrada.

El Sr. Villaverde hizo exposición de los asuntos ocurridos durante ausencia del Monarca, deteniéndose también á examinar la situación política ante la apertura que hoy se verifica del Parlamento.

El Rey á continuación, dió cuenta de los incidentes más culminantes de su viaje, recibiendo la felicitación de individuos todos de su Gobierno el feliz resultado tenido en el estado de que fué víctima en París.

**La firma regia.—De interés.**  
Autorizando al ministro de Hacienda para presentar á las Cortes el proyecto de ley sobre rebaja de los derechos arancelarios para las cebadillas y salvados destinados á los cerdos.

Autorizando al ministro de Gracia y Justicia para presentar otro proyecto de ley sobre aparcería rural.

Autorizando asimismo al de Fomento para presentación del proyecto sobre reorganización de la Hacienda municipal.

Aprobando definitivamente el nombramiento de secretarios de Ayuntamiento, y otro del mismo ministerio para el servicio de automotores para conducir la correspondencia pública de la Central de Correos y Estaciones.

Firmó además S. M., algunos decretos de Guerra y el proyecto de reorganización de fuerzas navales.

#### Bugallal-Maura.

Para presidir la Comisión de presupuestos está designado el ex ministro Sr. Bugallal.

Personas que se dicen bien informadas aseguran que la verdadera acción del Sr. Maura es la de apoyar su voto y los de sus amigos cuando el Gobierno presente, y en aquellos casos en que disienta del Gobierno se abstendrá de consignar su dissentimiento, perjuicio de votar con aquél.

#### EL CONGRESO

Poco después de las dos de la tarde estaba el Gobierno en pleno en el Congreso. El Sr. Villaverde mostrábase muy sonriente y hasta comunicativo. Sentíase muy satisfecho desde el Consejo de esta mañana por sus palabras—el Gobierno daba ahora más que nunca con la confianza de la Corona.

¿Y con la del Parlamento?—preguntaban los mauristas al saberlo. Hasta las dos y quince no llegó al inicio de las Cortes el Sr. Romero Ledo. Ya llevaban en el despacho presidencial los ministros un cuarto de hora. Según ellos, no habían acudido allí con otro objeto que saludar al presidente de la Cámara y cumplir deber de atención y cortesía. Diputados ministeriales no había ninguno. En los pasillos formaban pequeños grupos los afectos á Maura. Pronto sonaron los timbres y se abrieron de diputados los escaños.

En los de la mayoría se notaban muchos claros.

Se levanta á hablar el presidente del Consejo.

Comienza refiriendo la crisis del Gabinete Azcárraga, achacándola á dissentimientos sobre la apertura de las Cortes.

Escorando lo político, el Sr. Villaverde expuso á grandes rasgos las causas que le determinaron á encargarse del Gobierno, que dice no fueron otras que hacer unos presupuestos de reconstitución, aspiración de Silvela y del partido liberal-conservador, afrontando la solución de los tres más importantes problemas nacionales, dando inversión adecuada á los *superávit*s y acudiendo á la reforma arancelaria y al régimen de tratados.

El discurso del Sr. Villaverde torna y retorna alrededor de la crisis; repite conceptos antes emitidos y dice que el Sr. Silvela fué llamado á formar Gabinete, pero persistió en continuar retirado en la vida privada.

El orador dedica un sentido recuerdo al que fué jefe de los conservadores.

Después dice: «Entonces fué llamado mi elocuente y buen amigo el señor Maura.» (Risas y murmullos.)

El Sr. Villaverde va á decir algo, pero se limita á encogerse de hombros. (Más risas y murmullos.)

Bueno: yo entrego mis palabras al juicio de la Cámara—añade. (Aprobación en los villaverdistas.)

Rechazó—continúa el Sr. Maura el encargo de formar Gabinete, y entonces fué llamado yo, que por patriotismo, considerando que la resolución del problema económico era obra encomendada al partido conservador, acepté el encargo del Rey y y formé Gobierno.

Ahí teneis explicada la crisis...

El Sr. Soriano: ¿Y nada más?

El Sr. Villaverde: Nada más.

El Sr. Soriano: Pues estamos como antes. No se ha entendido ni una palabra.

El Sr. Villaverde: ¡Se explicará todo! ¡Se contestará á todo! ¡Aquí no se rehuye nada!

El Sr. Soriano: Así, así me gusta á mí S. S.; bravo. (Risas.)

El Sr. Villaverde: cumpliendo con mi deber.

Después declara que el programa del Gobierno es de todos conocido, pues se encuentra en el discurso de la Corona de 19 de Mayo de 1903 (Rumores), y da á la Cámara algunas cifras de los presupuestos actuales, encontrándolos inmejorables.

(Continúa la sesión.)

Por Silvela.

Por falta de tiempo queda para el

segundo día de sesión la iniciativa en honor de la memoria de Silvela.

#### VARIAS NOTICIAS

##### Lo de siempre.

La sesión que hoy se ha celebrado en el Senado ha carecido en absoluto de interés, por lo que no doy de ella nota alguna. Es lo de siempre.

##### El Rey y los estudiantes.

A las doce de esta mañana, y según se había anunciado, el Rey recibió en audiencia á una numerosa Comisión de estudiantes pertenecientes á todas las Facultades.

Acompañaba á los escolares el gobernador civil de la provincia, quien hizo la presentación al soberano.

Los estudiantes, en términos muy calurosos, felicitaron á D. Alfonso por el grandioso éxito de su viaje al extranjero, y á la vez por haber salido ileso del atentado de París.

El Monarca agradeció en extremo las pruebas de adhesión y respeto que constantemente viene recibiendo del elemento estudiantil, al cual profesa un verdadero y sincero afecto.

#### DE LA GUERRA

##### Impresiones del Japón.—La indemnización.

En Washington se asegura en los Círculos oficiales que si Rusia designa á los delegados sin darles plenos poderes, el Japón se negará á entrar en negociaciones.

Todos los círculos oficiales rusos hallanse dispuestos para la paz; pero si el Japón insiste en la cuestión de la indemnización, toda Rusia se opondrá á ello incluso el partido radical.

Según se dice, el Zar aceptará el lugar que designe el Japón.

##### Rodjestvenski operado.—Negobattoff loco.

De París telegrafían el rumor de que ha habido que amputar á Rodjestvensky la pierna y el brazo heridos.

Además dicen que el almirante Negobattoff se ha vuelto loco.—Chamorro.

#### Diario Astronómico y Meteorológico.

##### Observaciones del día 14 de Junio.

	A LAS 9	A LAS 3
Altura barométrica.	667.7	668.1
Temp. á la sombra.	11.0	17.0
Dirección del viento.	SO.	SO.
Estado del cielo....	Quiérbulo.	Idem.
Temperatura máxima	20.0	
Idem mínima.....	5.0	
Idem media.....	12.5	
Agua recogida.....	1.0	

#### SECCION RELIGIOSA

##### SANTORAL

Día 16.—Viernes de las Téporas de Pentecostés.—Ayuno.

Santos Quirico y Julita Mrs.—En Asia nacieron estos ilustres confesores de la fe, siendo respectivamente hijo y madre, ésta perdió á su esposo á la edad de 22 años, y tal esmero puso en educar cristianamente á su hijo que apenas desarrollado su razón sabía ya lo que era ser cristiano y lo era con virtud muy superior á su edad. Los gobernadores, satélites de Diocleciano y Maximiano intentaron apartar de la verdadera fe á madre é hijo y no pudiéndolo lograr les hicieron sufrir graves tormentos que acabaron con la gloriosa muerte á manos del verdugo que les degolló el 16 de Junio del año 305. Las reliquias se repartieron á muchas cristianidades y hoy son venerados en las muchas Iglesias consagradas á su nombre.

Son además Santos Aureo, Justina y otros Mrs., Ticón y Similiano Obs. y Lutgarda V.

##### CULTOS

En la S. I. C. las Horas y Misa (después de Nona) y por la tarde el Coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa, y á las cinco el mes del Corazón de Jesus y la Reserva.

En San Pedro sigue el mes y Novena del Sagrado Corazón, predicará el señor D. Eduardo del Campo.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra

Señora del Carmen, en la Santa ó en San Juan.

El Oficio divino y Misa, son de la Octava de Pentecostés, con rito semidoble y color encarnado.

#### Anuncio.

Se arriendan las fincas en esta provincia que á continuación se expresan:

La dehesa de Brieba y Navillas, término de Cillán.

El término de San Martín de las Cabezas, jurisdicción de Grandes.

Una heredad de tierras en los términos de Velayos y Vega de Santa María.

Tierras en término de Santo Tomás de Zabarcos.

Del precio y condiciones pueden enterarse en esta ciudad, Plaza de Santa Teresa número 1, Administración de la Excelentísima señora Marquesa de la Laguna.

Avila 14 de Junio de 1905.

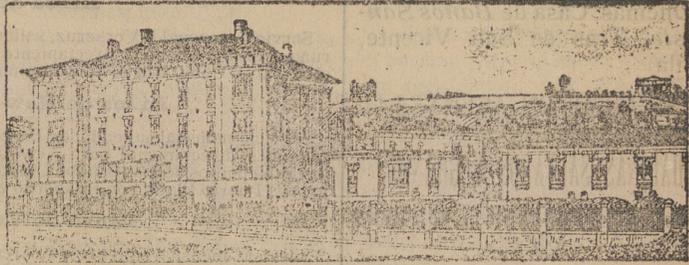
#### PISOS AMUEBLADOS

El que desee alquilarlos para la temporada de verano, puede enviar nota de precio, sitio y demás condiciones al Procurador Sr. Sáez, «Café del Centro» que tiene encargo de alquilar varios.

A VILA—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

Pidanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:  
**SAL VICHY-ÉTAT** en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.  
**COMPRESIMOS VICHY-ÉTAT** efervescentes en frascos.  
**PASTILLAS VICHY-ÉTAT** en cajas metálicas precintadas y selladas.  
 Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.  
 MARCA DE GARANTIA

#### SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la modernización reclama, se halla este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación.  
 Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.  
 Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

#### FOLLETON DE El Diario

#### FABIOLA

#### IGLESIA DE LAS CATAUMBAS

#### EL CARDENAL WISEMAN

##### PARTE PRIMERA

##### La Paz

##### CAPITULO X

#### La asamblea cristiana.

Las cadenas que por su amor habeis llevado, que por Él habeis sufrido tormentos, debería yo caer á vuestras plantas, para pedir os homenajes y pedir os oraciones, en lugar de estar de pie ante vosotros como quien vá á exhortaros, y lo que es más, á reprenderos. ¿Será posible que he oido? que mientras los ángeles estaban poniendo la última flor á vuestras coronas, les habeis pedido que se desengan, y hasta habeis pensado decir que las destejan y esparzan al viento las flores? ¿He de poder creer que cuando vais ya un pié en el umbral del paraíso, y vais retirado para pisar una vez más el valle de destierro y de lágrimas?

Dejaron caer sus cabezas los dos jóvenes y lloraron confesando humildemente su falta. Sebastián prosiguió:

—No podeis resistir la mirada de un pobre soldado como yo, el último de los siervos de Cristo: ¿cómo resistiréis la del Señor á quien habeis estado para negar ante los hombres (aunque no pudiérais en vuestros corazones), cuando en el terrible día os niegue Él á vosotros delante de sus ángeles? ¿Cuándo, siervos buenos y leales como os habría sucedido mañana, vayais á su presencia después de haber arrastrado unos pocos años más de infamia y sido negados por la Iglesia y despreciados por sus enemigos, y lo que es peor, roídos siempre por un gusano que nunca muere, y víctimas de un remordimiento que nunca duerme?

—Cesa, ¡oh! cesa por piedad, joven, cualquiera que tu seas, exclamó Tranquillino. No hables con tanta severidad á mis hijos. Han empezado á ceder á las lágrimas de su madre y á mis ruegos, no á los tormentos que con tanto valor han sufrido. ¿Por qué habían de dejar á sus infelices padres en el dolor y en la miseria? ¿Manda esto tu religión y puedes llamarla santa?

—Espera, ten paciencia, pobre anciano, dijo Sebastián con la más dulce mirada y el más suave acento. Déjame hablar

primero con tus hijos. Ellos saben lo que yo quiero decir; tú no puedes todavía, aunque con la gracia de Dios podrás muy pronto.—Dice verdad vuestro padre, hermanos. Por su amor y por el de vuestra madre habeis dudado si los preferiais al que os dijo:

«El que ama á su padre ó á su madre más que á Mí, no es digno de Mí.» Vosotros no podiais á buen seguro, abrigar la esperanza de ganar la vida eterna para vuestros padres perdiéndola vosotros mismos. ¿Les habeis de hacer cristianos abandonando el cristianismo? ¿Les habeis de hacer soldados de la cruz desertando de sus banderas? ¿Les habeis de persuadir de que sus doctrinas son más preciosas que la vida prefiriendo la vida á sus doctrinas? ¿Deseais alcanzar para ellos no la vida mortal de este cuerpo perecedero, sino la vida eterna del alma? Apresuraos entonces á adquirirla vosotros mismos, arrojad después á los pies de vuestro Salvador las coronas que hayais recibido, rogad por la salvación de vuestros padres.

—Basta, basta, Sebastián, estamos repletos, exclamaron á la vez los dos hermanos.

—Claudio, dijo el uno, ponme otra vez las cadenas que me has quitado.

—Nicóstrato, añadió el otro, dá las

órdenes para que se ejecute la sentencia.

Ni Claudio ni Nicóstrato se movieron sin embargo.

—Adios, querido padre, adios, estimadísima madre, dijeron á la vez abrazando á sus padres.

—No replicó el padre, no nos vamos, Nicóstrato, vé á decir á Cromacio que desde este momento soy cristiano con mis hijos; quiero morir con ellos por una religión que hace de niños héroes.

Y yo, continuó la madre, no quiero que me separen de mi esposo ni de mis hijos.

La escena que siguió supera toda la descripción. Todos estaban conmovidos, todos lloraban: los prisioneros idólatras se sentían arrastrados por el tropel de estos nuevos sentimientos. Vióse Sebastián rodeado de un grupo de hombres y mujeres, tocados de la gracia divina, cuya influencia les humanizaba y cuyo poder les subyugaba. Todo estaba, sin embargo, perdido si uno solo de los circunstantes dejaba de obedecer á aquel impulso. Sebastián vió el peligro que amenazaba no á él sino á la Iglesia; á aquellas almas que estaban fluctuando sobre los confines de la vida en el caso de tener lugar una denuncia repentina. Dejábanse caer unos en sus brazos, abrazábanle otros las rodillas, besándole otros

los piés, como si hubiese sido el espíritu de la paz que visitó á Pedro en la cárcel de Jerusalem.

Solo dos habían permanecido mudos. Nicóstrato estaba á la verdad conmovido, pero no conquistado. Sus sentimientos se hallaban agitados, pero sus convicciones firmes. Estaba su esposa Zoe arrodillada ante Sebastián con mirada suplicante y los brazos extendidos; pero sin decir una palabra.

—Ven aca Sebastián, dijo el archivero, porque tal era el destino de Nicóstrato, es ya tiempo de que salgas. No puedo dejar de admirar la sinceridad de creencias y la generosidad de corazón que te hacen obrar de esta manera, é impelen á la muerte á esos dos jóvenes; más, mi deber es imperioso y debe predominar sobre mis sentimientos.

—¿Y qué, no crees tú como los demás?

—No, Sebastián, yo no cedo tan fácilmente; he de tener pruebas más fuertes que tu virtud.

—¡Oh! háblale entonces tú, dijo Sebastián á Zoe, háblale, esposa leal, habla al corazón de tu marido; porque ó yo me engaño mucho, ó esas miradas tuyas me están diciéndome que tu al fin crees.

Zoe cubrió su rostro con ambas manos y prorrumpió en sentidas lágrimas.

# SECCION DE ANUNCIOS

## SASTRERÍA

DE  
**EUGENIO MARTÍN GIL**  
ALCÁZAR, 5, ENTRESUELO  
AVILA

ENTRADA POR LA LOTERÍA  
Confección para señoras y caballeros  
Uniformes militares y hábitos tales

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de verano, donde mis favorecidos pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.  
Se reciben géneros para la confección.  
Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS  
Alcázar, 5, Lotería. *12*



**La Urbana**  
FUNDADA EN 1838

LA MÁS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

**DON AQUILINO CRUCES**

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

SE ADMITEN AGENTES

## HARINAS SALVADOS Y GRANOS

CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO  
AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales é industriales; id. de flores y plantas trepadoras, Tubérculos rizoams y ce-bollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos á precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará

**Paciano Pastor**

CABALLEROS, 8, BAJO  
Avila. *H*

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.  
Administración, Tomás Pérez, 14.  
(No se devuelven los originales.)

¡¡¡ES EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO!!!

Desconfiese de los imitadores que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVA

Exíjase el nombre de Escrivá.  
Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

# CALLICIDA ESCRIVA

¡¡22 años de éxito creciente!!  
en la curación de los CALLOS Y DUREZAS Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 reales el frasco.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVA, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7. - BARCELONA

## BAÑOS DE LEDESMA

PROVINCIA DE SALAMANCA—ABIERTOS TODO EL AÑO

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.

Se venden frascos de SULFURARIA (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, D. CARLOS LLAURADO.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

### Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

### Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao

### Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Poó.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

### Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

### Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Travesía de San Miguel

148 11-13-16-19-22-25. *6*

## EL TALISMAN

## ZAPATERÍA DE JOSÉ TORRES

Zendrera, 19, Avila.

Se pone en conocimiento del público en general, que en este nuevo establecimiento se hace toda clase de calzado á la medida.  
Gran surtido en materiales de todas clases y hormaje de todas formas, especialmente de las de moda.

Economía en los precios, seriedad en los compromisos, prontitud y esmerada confección

No equivocarse, Zendrera, 19. *12*

27 AÑOS DE ÉXITOS CUENTA EL ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA  
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL  
(BAILLY-BAILLIERE)  
PARA

1905

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

### CONTIENE

**DATOS** Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercios.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

**ES EL ÚNICO** que contiene detalladamente la parte Oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. OO.

**ES EL ÚNICO** que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

**ES EL ÚNICO** que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y cultos los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

**ES EL ÚNICO** que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

**ES EL ÚNICO** que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

**ES EL ÚNICO** que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

**ES EL ÚNICO** que contiene Portugal completo.

**ES EL ÚNICO** que da una Sección extranjera, con las señas de los principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

**Agencia Universal de ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de España, Europa y Américas  
1.ª de España—Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP.ª**  
BARCELONA  
Publicidad de todas clases  
Precios económicos

## ¡ATENCIÓN!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que dá á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

### Memorándum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntes, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

elegantemente encuadrada en tela á la inglesa.